



ACG206/3e: P11: Programa de Estancias de Personal Investigador de Otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2023



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13 de junio de 2023, que aprueba el programa “Estancias de Personal Investigador de Otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2023.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Estancias de Personal Investigador de Otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p11>) y en BOJA nº 41 de 2 de marzo de 2023, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, y resueltas las alegaciones presentadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de junio de 2023, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Relación definitiva de candidatos propuestos (Anexo I)

Granada, 12 de julio de 2023
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	CANTIDAD
1	JOSÉ LUIS VERDEGAY GALDEANO	2.783,00 €
2	OLGA MARTÍNEZ AUGUSTIN	630,00 €
3	FRANCISCO LUIS GUTIERREZ VELA	1.876,00 €
4	FRANCISCO LUIS GUTIERREZ VELA	938,00 €